

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
Carrera 8 No. 5-109 TELÉFAX 5287184  
PAILITAS - CESAR

## EDICTO EMPLAZATORIO

**EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,**

### **EMPLAZA:**

Al señor JOSE DEL TRANSITO PEREZ GOMEZ, cédula de ciudadanía No. 12.575.957, para que comparezca por sí o por medio de apoderado a recibir notificación del auto admisorio de la demanda en el PROCESO DE DECLARACION DE PERTENENCIA adelantado en este juzgado por la señora ISBELIA MANZANO GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 49.554.157 expedida en Curumani Cesar, por intermedio de apoderada judicial doctora AMELIA JUDITH GARCIA MENESES, fechado 14 de julio de 2021, radicado bajo el No. 20-517-40-89001-2021-00219-00.

El bien inmueble urbano se encuentra ubicado en la carrera 8 No. 4-31 sector calle Las Flores de Pailitas Cesar, con extensión superficial de trescientos veintinueve (329) metros cuadrados y alinderado así: NORTE, con casa y solar del señor William Jaramillo. SUR, con solar de la señora María Quintero. ESTE, con carrera 3 en medio y al frente solar de Enrique Angarita y OESTE, con propiedad de la señora Emilia Galván.

Con el fin de dar cumplimiento a lo normado en el artículo 375, numerales 6 y 7 del código general del proceso y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, este emplazamiento se realizará a través del portal web de Registro Nacional de Personas Emplazadas y se entregará una copia al interesado para su publicación por la radiodifusora local.

Se le advierte al emplazado que si transcurridos quince (15) días a partir de la expiración del presente emplazamiento no comparecen a este despacho judicial, se le designará curador ad litem con quien se surtirá la correspondiente notificación y ejercerá el cargo hasta la terminación del proceso.

Pailitas Cesar, 16 de diciembre de 2021.

  
**DINABEY LEMUS ROSALES**  
Secretaria